

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL,

del 2012.-

DECRETO EXENTO Nº 1035

23 Feb 2015

RAEL URRUTIA ESCOBAR

ARRWAlcalde de Parral

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.-
- 2) La Factura N° 2474 de fecha 30.12.2011 de "VIDEOCORP INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE, la adquisición de los siguientes bienes inventariables.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1167	С	PIZARRA INTERACTIVA.	\$908.026	BIBLIOTECA MUNICIPAL
1168	С	PROYECTOR MULTIMEDIA	\$630.770	BIBLIOTECA MUNICIPAL

TOTAL \$1.538.796.-

2.- DÉSE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.

3.- IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.22.04.999, "OTROS", la suma de \$908.026.- y al ITEM 215-29-05-001 "MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA, la suma de \$630.770.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

SECRETARIA 2

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria Municipal

DE 289

20.02

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

1.- Depto. Finanzas (2)

2.- Archivo Adquisiciones.

3.- Archivo.